

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.
TELÉFONO NÚM. 8

La lámpara

de filamento de metal que ha vencido a todas las demás ha sido la lámpara EGMA R.

EGMA R

De venta en Palencia «LA ELECTRICIDAD PALENCINA»

FERNANDO GALINDO

Doct. Arturo Bustamante

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Vino de cosechero

Se expone (1.ª venta) elarete y vino de clase superior en la Bodega de D. Manuel Jurco, Mayor antigua, 82.

Fregadora

Hácese falta en el GRAND HOTEL.

STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

A los molineros

Se arrienda un molino en Tórtoles de Esgueva, provincia de Burgos, que llaman la fábrica; tiene dos piedras y turbina, un buen salto de cuarenta pies; también se desea un harinero que sea práctico; para tratar en Cevico Navero con Mariano Matías ó en Tórtoles con Manuel Benedo.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electrolitapia

CREMA PARISIEN

Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto explica el método racional de limpieza de la boca.

SALUD Y ALEGRIA

GINNASIA SUECA

Preliminares

Ni á sólo las clases elevadas de la sociedad interesa la gimnasia, también á las clases media y baja, y quizá más que á aquellas por parecer de facilidades de todo género, de las que la alta sociedad abunda. Todos pueden y deben aprovecharse por igual de sus beneficios.

Y en mi mente están el rico y el pobre, el alto y el bajo, el delgado y el gordo, el sano y el enfermo, el esbelto y el contrahecho. A quien más la necesita más presente tengo, y á él preferentemente me dirijo, por ser su carácter eminentemente democrático y bienhechor.

La masa de las naciones la forma el pueblo y de éste nos informamos para justipreciar aquéllas.

Es sabido de todos que en los gimnasios se completa la curación de las lesiones recibidas por los toreros, si quieren volver á su arte con todas las facultades que antes poseyeran.

Las dislocaciones de huesos y las distensiones de músculos requieren después del arreglo moderado y discreto ejercicio gimnástico.

Las congestiones cerebrales nacidas de tantas causas y propias del artesano que ha menester discurrir poco y estudiar menos, como del intelectual que mantiene en constante tensión el cerebro, ó del industrial que, semejante á caldera de muchas atmósferas, trabaja siempre bajo grandes presiones, ¡qué gran válvula de escape y seguridad! hallarán en la gimnasia para la cabeza!

Las jaquecas, pesadilla inseparable de la mujer débil, y de hombres que parecen mujeres y merecían serlo, se combaten con el mismo ejercicio.

Las afecciones de la garganta, depósito de flemas, de ronqueras y afonías, de anginas y papeiras, por referirnos sólo á enfermedades de todos conocidas, se previenen ó curan más pronto por este procedimiento que activa la circulación de la sangre y vigoriza la malla muscular del cuello.

Lastorticolisque inmovilizan á modo de aparato ortopédico los movimientos del cuello, y las anemias cerebrales que diezman, cuando no embotan la vida mental, no serían tan frecuentes ó no existirían con esta base de salud.

¿Y todo esto por cuanto dinero? Reconozco que éste es el primero de los preliminares y por donde debiera haber comenzado á escribir para redarme de ancho círculo de lectores. Si yo fuera norteamericano hubiera estampado este detalle al principio.

Sin cambiar de nacionalidad ni provincia también hubiera consignado el precio, si yo fuese agente de una empresa mercantil que necesita del reclamo para su negocio. Tengo la suerte de no vender mis ideas, que es lo único que cuesta aquí. *Gratis et amore* las expongo para que todos las ensayen, que es lo que se necesita, porque aparatos y local sobran. La gimnasia sueca está al alcance de todas las fortunas ¡ya quisiera yo que también ensayese al alcance de todas las voluntades! Pero conozco la flaqueza humana. ¿Cuántos se aprovecharán de estas enseñanzas?

La parte gimnástica referente al tronco del cuerpo favorece el desarrollo de los pulmones, regulariza las funciones digestivas del estómago y mantiene dentro de la normalidad los movimientos intestinales, visceras todas importantísimas para poder vivir.

Según las diferentes edades y sexos, y atendiendo siempre á lo que principalmente reclama el organismo de cada cual, habrán menester de un movimiento gimnástico, más que de otro. Si lográsemos que la generación que ahora se alza se viese libre más adelante de asmáticos, tísicos, cardíacos y dispépticos; si consiguiésemos por encima de medicinas y aguas minerales el alivio de los pacientes, suprimiendo así ó al menos reduciendo el número de sanatorios y casas de salud, establecimientos en que por sencilla operación aritmética se aumentan los dolores con la suma de concurrentes doloridos, porque los psicólogos nos han demostrado que generalmente guardamos nuestras alegrías y comunicamos nuestros pesares.

El ahorro de dolencias como el ahorro de dinero llevan consigo indudablemente algún sacrificio, cuando en damos por bien hecho, cuando en la vida salimos airoso de graves riesgos que hubieran exigido mayores sacrificios y por lo común más estériles.

El que por enfermedad trunca su brillante carrera ó renuncia forzosa-

mente á su hermoso porvenir, son fracasados que con el barómetro de la gimnasia no lo serían.

De las extremidades del cuerpo humano hay que cuidar no menos que del tronco y cabeza por ser los remos con que marchamos y obramos.

Si la finura y la elegancia radican principalmente en los cabos ó minucias del aseo personal según los preceptistas del arte de agradar, los que se ocupan de la reforma y mejoramiento de la raza, lejos de contradecir, deben secundar tan nobilísima tendencia que siempre encajó en los moldes de la gimnasia.

Son las extremidades del cuerpo las partes más castigadas por lo mismo que son las impulsoras de los oficios mecánicos y dóciles ejecutantes de la inteligencia y voluntad humanas y fieles servidoras de los cinco sentidos: en ellas parece que se resume toda la personalidad. Mi mano obedeciendo á mi vista y voluntad transmite á mis lectores los pensamientos de mi inteligencia sobre gimnasia sueca. Pero para ello otra mano la del tipógrafo ha cumplido idénticos deberes.

Considerad las manos del pintor, del músico, del escultor, del arquitecto que tantas maravillas fabricaron, las del sábio que con sus manipulaciones descubrieron los portentosos secretos de la naturaleza, las del médico que os libró de la muerte y las del sacerdote, que desde las aguas bautismales hasta la última bendición sobre nuestro sepulcro, no cesa de bendeciros, y os convenceréis de que ellas son en cierto modo nuestro yo.

Bien está que la gimnasia con penetrante mirada atienda á las extremidades.

Si descuidase esta parte del cuerpo sería llamada con toda propiedad gimnasia manca, y torpe por no tenerla en cuenta.

Urge hacerse ambidestro para evitar desarrollos asimétricos ó desiguales, como ocurre en muchos oficios mecánicos, que no sólo desfiguran brazos y piernas, sino que desnivelan los hombros según podría cualquiera comprobar en muchos carpinteros y planchadoras.

FRANCO-MAN

EN VALLADOLID

Reunión de médicos

El próximo domingo 5 de Mayo se reunirán en Valladolid todos los médicos civiles de las Comisiones mixtas de reclutamiento de España, para tratar de la interpretación de la nueva ley de reclutamiento en la parte dispositiva que á ellos compete.

Al efecto, han sido citados previamente todos los médicos interesados, y muchos ya han concurrido al señor presidente interino, doctor don Isaias Bobo Diez, ofreciéndole asistir dicho día, y algunos delegando en el señor Bobo su representación, si por cualquier motivo no les fuera posible concurrir.

La reunión se verificará dicho día 5 de Mayo, á las once de la mañana, en el salón de actos de la Diputación provincial.

CRÓNICA RELIGIOSA

Solemne fiesta de la Rosa ó del Rosario que por privilegio apostólico celebrará en San Pablo la Asociación del Rosario Perpetuo el domingo 5 de Mayo.

A las siete Comunidad general para los cofrades y asociados del Rosario Perpetuo. A las diez Misa solemne con exposición de S. D. M., á intención de una piadosa familia por un favor especial conseguido de la Santísima Virgen.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Bendición de Roserios y de Rosas y Sermón que predicará el R. P. Fr. Daniel Avellanosa.

Después de la Reserva, será la procesión del Rosario.

Se suplica á todos los asociados la asistencia á estos solemnes cultos.

JURADOS

Habiéndose celebrado el sorteo de los señores jurados que han de conocer en las causas que se hallan en estado de ser sometidas á su resolución en esta Audiencia provincial, en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE CARRIÓN

Cabezas de familia

Don Leandro Payo Castrillo, Lomas; don Elias González Carabeza, Frómista; don Maximino Alonso González, Frómista; don Celixto Revuelta Barrio, Ledigos; don Agustín Fernández Legarros, Ledigos; don Agustín Pérez Guadrado, Garrón; don Santiago González Rocio, Carrión; don Adriano Antolin Rojo, Arconada; don Higinio Borragán, Bahillo; don Pedro García García, Osorno; don Patricio Aguado Miguel, Revenga; don Agapito Maestro Valiente, Revenga; don Juan Fernández Muñoz, Robladillo; don Gaspar San Martín Burgos, Santillana; don Heráclio Pastor Pastor, San Cebrían; don Pedro Losada Illera, San Cebrían; don Federico García García, San Cebrían; don Antonio Amor Martínez, San Cebrían; don Isaac Salán Tejerina, Terradillos; don Gil Pérez Salazar, Torre de los Molinos.

Capacidades

Don Hermenegildo Hervás Amor, Osorno; don Esteban Niva Santos, Revenga; don Santiago Carrachón Pérez, Revenga; don Carlos Varón García, Abia de las Torres; don Luis Melendro López, Abia de las Torres; don Mariano Rodríguez Calle, Abia de las Torres; don Galo Herreros Díez, Marcilla; don Esteban Díez Castañeda, Marcilla; don Heráclio Lorenzo González, Marcilla; don Pedro Meriel Izquierdo, Las Cabañas; don Martín Linares Castañeda, Las Cabañas; don Sócrates Ortega Pérez, Población de Campos; don Gumerindo Revuelta Revuelta, Población de Campos; don Félix López Román, Santillana; don Manuel Medina Meriel, Villadiezma; don Aquilino Calvo Ortega, Robladillo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Tomás Neira Incógnito, don Vicente Gordaliza Álvarez, don Francisco Díez Fernández, don Gregorio Albarrán Martínez, Palencia.

Capacidades

Don Laureano Sigler Godoy, don Aniceto Bayona Martín, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante la Sala de sesiones de esta Audiencia, sita en la planta baja del Palacio consistorial, los días 17, 18, 19, 20 y 21 Junio próximo, para conocer de las causas instruidas por homicidio, contra Andrés Relea Antolin; por paricidio, contra Maximino Amantegui Hueraga, y por violación, contra Benigno Bellota Sánchez.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Guaza

Enemigo del boato y de la ostentación, pasará gustoso en silencio la reseña que voy á hacer de la función religiosa que tuvo lugar en este pueblo el 28 del pasado Abril.

Sin pretender tirármelas de piadoso, soy persona convencida de que la humildad, base de la santidad, debe presidir todos nuestros actos, porque el Ejemplar de los cristianos legó á los que le siguiéramos, este hermoso tesoro, para que explotándole, nos aprovechásemos de él; pero hay actos en la vida, que seguramente aún al mismo Jesucristo, que reprueba la conducta del fariseo y aprueba la del publicano, le agrada que se hagan públicos, porque redundan en gloria suya y contribuyen á nuestro bien.

Tal fué el solemne acto de la bendición de la imagen de la Virgen del Carmen, en el día antes citado.

Serán muy pocas las iglesias de esta diócesis en donde no haya un altar expresamente consagrado para que rindan en él los fieles, homenaje á la Virgen del Carmelo; nosotros tampoco carecíamos de él; pero la devoción, que cada día se exterioriza más entre los fieles, tiene, como si dijéramos, su poquito de orgullo, es caprichosa, y la agrada, sin duda, más lo bonito y artístico, porque parece que se siente el alma más inspirada cuando al desear elevarse al Sumo Bien, tiene delante de sí una imagen hermosa, que le conduce á Él; y quizá por esto, piadosas personas manifestaron aquí, desde hace tiempo, vehementes deseos de una buena imagen, deseos que hubieran de seguro visto satisfechos, puesto que de ese mismo buen espíritu estaba animado el pueblo en general; pero expuesta la idea á un hijo de este pueblo, que salió muchos años há, á luengas tierras, á don Carlos Maraña, se ofreció él sólo, á donar á la iglesia del pueblo que le vio nacer y en la que recibió las aguas de la regeneración, la artística imagen, hermosa y de mucho mérito, puesto que está construida de madera de tilo africano, que á juicio de los inteligentes, es de gran

valor, y que veneramos ya hoy en nuestro altar.

El acto, como antes dijimos, revistió mucha solemnidad, debida en gran parte, al interés que algunas personas se tomaron en ello.

Bendecida la imagen en la casa del señor cura párroco y llevada procesionalmente á la iglesia, se celebró á continuación la Misa por el mismo párroco, y el coro, organizadas de Guaza, Herrín y otros, cantó admirablemente la Misa del maestro Prado.

El sermón le predicó un hijo del pueblo, muy devoto de la Virgen del Carmen; dividió su discurso en dos partes: devoción antiquísima del pueblo cristiano á la Virgen del Carmelo; gracias singularísimas que el Carmen concede á sus devotos; tema que, desarrollado en lenguaje correcto, satisfizo grandemente á los que asistieron al acto.

Como hijo del pueblo, en nombre propio, é interpretando los sentimientos de muchos, quizá de todos mis convecinos, doy las gracias más expresivas al donante de la imagen y mi enhorabuena á todos los que han contribuido al realce de tan simpática fiesta.

CORREO DE MADRID

Ampliación de los Consejos

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del rey.

El Consejo terminó á las doce y después celebraron los ministros un Consejo en la antecámara regia. Al recibir después á los periodistas les dió cuenta el señor Canalejas de ambas reuniones en la siguiente forma:

«Hemos celebrado nuestro Consejo con el rey. De los asuntos exteriores no he dicho nada. Solamente he hablado de la esperanza racional de que, resueltas varias cuestiones que tenemos ventiladas y teniendo limitado el campo que debemos discutir en lo sucesivo lleguemos pronto á una solución satisfactoria.»

He visto en los periódicos de París mejores impresiones pero no tenemos ningún dato oficial concreto. De política interior he dado cuenta de la lectura de los presupuestos, del efecto producido, de los comentarios de unos y otros elementos y después de la actitud de la minoría de conjunción republicana-socialista. Anunciando resuelta la obstrucción para todos los proyectos del Gobierno, incluso para aquellas cuestiones vitales y urgentes.

He dicho al rey lo que dije ayer en el Congreso; que oímos con calma y serenidad la amenaza, que nos defendemos y haremos frente á todos con nuestro derecho y con la mayoría sin violencia y sin arrebatos y utilizando aquellos medios de que dispone el Gobierno.

Claro, es, que se dirigirá una circular á la mayoría para que concurra á las sesiones. Luego hablamos de unos expedientes de Obras públicas.

Y por último, nos ocupamos del viaje del rey á Tortosa. Saldrá el sábado por la tarde acompañado del ministro de Fomento para regresar el lunes.

De esta manera el ministro de Fomento no perderá ninguna sesión.

Después de este Consejo nos reunimos los ministros en la antecámara regia para celebrar Consejo.

Este fué breve y en él nos ocupamos de los trabajos parlamentarios.

Supongo que tan pronto como regrese á Madrid el ministro de Fomento, se discutirá en el Congreso el dictamen del asunto de los 7.000 kilómetros de carreteras y algunos dictámenes de créditos extraordinarios.

Además, en el Consejo hicimos la distribución de los ministros entre las dos cámaras para las sesiones de mañana.

El señor Prieto y yo iremos al Congreso.

El general Luque irá al Senado para discutir el proyecto de voluntariado en Africa.

También irán á la Alta Cámara los ministros de Marina y Justicia, para contestar á varias preguntas que les tienen anunciadas.

De provincias, no tengo noticias que comunicarme.

QUINTES

Doctores Alvarado y Alvarez

OCCIDENTALES

Barceloneta. 1. Quarta de la calle de 11 á 1


EL SEÑOR
Don Fructuoso López Casado
 REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
HA FALLECIDO HOY 3 DE MAYO DE 1912
 A LOS 68 AÑOS DE EDAD
 después de recibir los santos Sacramentos
 R. I. P.

El Presidente de la Excm. Diputación, la Comisión Provincial, el Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y sus sobrinos, primos y demás familia,
 Ruegan á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 4, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
 El duelo se despide en el Cementerio.
 Se replica encarecidamente la no asistencia á la casa mortuoria.

Sobre una Hoja
Protesta razonada

Distribuida en el día de ayer con profusión, una hoja sobre el mitin católico agrario, autorizada con la firma de don Alberto Corral y Larre, hemos leído al final de ese documento una nota en la que con el epígrafe «Para después del mitin», se dice que, en vista de la insidiosa campaña que contra la Iglesia y la agricultura, vienen haciendo los periódicos EL DIA y El Diario, don Antonio Monedero, ruega á dichos diarios, le manifiesten si ponen á su disposición parte de sus columnas para entablar discusión sobre dicha campaña y puntualizar muchas cosas, para que los agricultores vean claro».

Hasta aquí el aludido suelto, en contestación al cual, solamente diremos que protestamos con toda la energía de nuestra alma contra la gravísima imputación, contra la calumnia en el orden moral que se nos atribuye, al manifestarse que nosotros venimos haciendo una insidiosa campaña contra la Iglesia y la agricultura.

A disposición del señor Monedero, y á disposición de toda persona honrada, está nuestra colección de EL DIA DE PALENCIA, para que con examen minucioso que se haga de nuestra publicación, vea si alguien, por escrupuloso que sea en su investigador criterio, es capaz de encontrar algo que pueda ser contrario á los intereses de la agricultura y menos á las enseñanzas de nuestra Madre la Iglesia.

Siempre hemos procurado defender los derechos de los agricultores y siempre, siempre, nuestros escritos conformes han estado en un todo con las doctrinas de la Iglesia, habiendo condenado también todo aquello que se ha opuesto á la más sana moral, proclamada por el cristianismo; y siendo esto así, cuando el autor, sea el que quiera del suelto dicho, lanza contra nosotros la gratuita imputación que se deja consignada, comete un verdadero delito de ofensa á nuestras personas, con quebrantamiento de la ley moral, porque calumnia á sabiendas y con intención reprobada, merecedora de la más acerba censura, y si á esto se añade, que quien así procede ostenta el título de católico su repugnante calumnia reviste caracteres más graves.

LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy
 Esta mañana se ha reunido la Diputación provincial para celebrar la primera de las sesiones del actual período semestral.
 Asisten los señores Ingüanzo, García de los Ríos, Jubete, Salvador Zurita, Díaz-Caneja, Martínez de Azcoitia, Muñoz Jalón, Marcos, Prado Ortega, Guerra Castellanos y Diezquijada.
 Preside el gobernador señor García del Valle, quien saluda á la corporación y le interesa se preocupe de la cuestión sanitaria, viendo el medio de establecer un parque provincial sanitario para atender á los servicios de esta índole en el caso de ser atacado de que nos visite una epidemia.
 Ocupada después la presidencia por el señor Ingüanzo, se procedió á nom-

brar vicepresidente de la Comisión provincial, quedando designado, previa votación, don Jesús Fernández Lomana, por nueve votos.
 Se dió cuenta de otros asuntos y se completaron las comisiones.
 El señor Muñoz Jalón interesó se traiga á sesión el proyecto de reglamento por que han de regirse los Establecimientos provinciales de Beneficencia, asunto que considera de mucha importancia y espera que la comisión respectiva active el despacho del mismo.
 Se acordó celebrar dos sesiones y se levantó la sesión.

Escucha, labrador!!

A ti, hombre paciente y abnegado, de virtud sencilla y sólida; á ti, hombre honrado y buen ciudadano; á ti, el de cuerpo robusto y alma apacible; á ti te hablo.
 Y las cosas que he de decirte, las diré del modo mismo que las comprendo ante Dios.
 Si en ellas adviertes yerro, defecto es de la miseria de mi pobre entendimiento; no ponen en ello parte la voluntad, la política, la lisonja; la contemplación ni la bajeza de ánimo. No tengo más patria, más partido, más carne ni más sangre que mi Palencia y mi España.

Escucha, labrador!! Yo no lo soy y yo te envidio, porque tus brazos trabajan la tierra y tus ojos miran al cielo; porque tus trabajos no depravan y tus riquezas no corrompen.
 Escúchame! No me huyas por esta confesión. Tus necesidades conozco; tú me las has contado. Como tú llegué á sentirlas y para su alivio busqué remedios. Indagué, observé, leí muchos libros, que á tus manos, tal vez, no llegaron. Algunos escritos en lengua patria, me confirmaron tus pesares; otros escritos en extrañas lenguas, me dieron á conocer las tristezas, que eran como las tuyas, de tus hermanos de otras tierras y como para ellas hallaron lenitivos ó remedios.

Como tu se asociaron constituyendo fuerte y apretado haz, y todos laboraron para uno, y uno laboró para todos. Estudiaron sus necesidades y de los hombres sabios tuvieron consejo. Ya conocidas, ellos mismos pusieron remedio á las que, por sí mismos podían remediar, el Estado ayudó al resto.
 Labrador castellano ¿conoces ya las tuyas?—¿Conoces las causas económicas, políticas y sociales que las originan?—¿Las tienes catalogadas?—¿Has estudiado sus remedios?—¿Te son ya conocidos?
 Si así lo has hecho, pide. Tienes la razón y tendrás la fuerza.
 Si, por desgracia, aún las ignoraras, espera y labora; no te expongas á conseguir lo que no necesitas, quitando fuerza á la petición, ya más meditada, del mañana.
 Hombres tienes, en tu tierra misma; acude á ellos y pídeles, exíjelas los frutos de su experiencia, las primicias de sus estudios. Y ellos irán á tí.
 Los tuyos son los que necesitas. Ellos te prestarán consejo el más meditado, el más desinteresado. Del tuyo depende su porvenir; tu vida, vida será para ellos; tu muerte, la suya acarreará.
 Aliéntales, pues para que por tí estudien, mediten y trabajen en vez de lanzar sobre sus corazones y sus frentes el cierto desconcierto de tu indiferencia y de tu olvido.
 Y todos juntos, todos marchando á un fin común, todos con iguales ambiciones, con los mismos ideales, venceréis.
 Y el yermo castellano, será convertido en espléndido vergel; sus par-

das lejanías infinitas, serán rotas por verdoros hoy incomprensibles; y las auroras en nuestros campos, serán blancas y apacibles.
 De otro modo la maldición se cumplirá. Auroras rojas, de agitación y violencia, sólo alumbrarán las fieras que crucen el yermo, que ya no será hollado por tus plantas.
 Tu estarás lejos, en tierras extrañas, que fecundarán con tu sudor, que regarás con tus lágrimas...
 UN AMIGO

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria
 Después de las doce de la mañana de hoy se ha reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Tomás Alonso Alonso, asistiendo los concejales señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Donis, Gallego, Valcárcel, Ortega Romo (D.), Torres, Quirce, Fraile y Zarzosa (F).
 Aprobada el acta de la sesión anterior se despacharon los asuntos siguientes:
 Quedar enterado de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, participando el sobreseimiento de una causa seguida al concejal señor Quirce.
 Los señores Torres, Alonso Buzón y Ortega Romo (D.), se felicitan de esta solución á cuyas palabras asienten todos los demás concejales.
 Vista la renuncia presentada por don Juan Zubillaga, de la plaza que desempeña en el Ayuntamiento, la presidencia elogia la labor del digno y celoso funcionario, lamentando que cese en el cargo donde demostró sus aptitudes.
 Asimismo agradece la presidencia los ofrecimientos del señor Zubillaga y las gracias que da á la corporación por las atenciones de que se le hizo objeto siempre.
 Propone por último aplazar la provisión de la vacante y que se autorice al señor secretario para que cuando lo estime preciso dé los trabajos de mecanografía á una de las personas que á los mismos se dedique.
 La corporación se muestra en un todo conforme con las manifestaciones de la presidencia y se acuerda admitir la renuncia que hace del cargo el señor Zubillaga, constanding en acta el sentimiento de la corporación.
 Visto el presupuesto de adquinado en la calle de San Juan, se acuerda que pase á estudio é informe de la comisión de obras.
 El señor Casañé considera un tanto elevado dicho presupuesto y cree que la comisión debe fijarse detenidamente en el asunto, pues no hay que olvidar la situación precaria de la hacienda municipal, debido á las pesadas cargas que contra ella gravan.
 El señor Torres opina del mismo modo.
 Se aprobaron los informes del arquitecto y comisión de policía urbana, favorables á la ejecución de obras en el techo de la sacristía del Cementerio y en la tubería de aguas destinada al riego.
 Se accede á lo solicitado por don Genaro Garrán, referente á la ejecución de obras de pintura y revoque de las fachadas de las casas señaladas con los números 16, 17, 18 y 19 de la Plaza Mayor.
 Asimismo, se toma en consideración lo propuesto por la presidencia respecto á que se ruegue á los propietarios de las demás casas de dicha Plaza, para que, en bien de la estética, procedan al revoque ó pintura de las fachadas, comenzando el Ayuntamiento por ejecutar la del Palacio municipal.
 Previos dictámenes favorables, se accede á lo pretendido por don Hermógenes Sendino, concediéndole piedra para construir unos badenes en la carretera de Santander, poniéndose de acuerdo con Obras públicas.
 Se leyeron los informes del arquitecto y comisión de obras acerca de la instancia de varios vecinos de las calles de San Marcos, Arbol del Paraíso y Mayor Antigua, respecto á la construcción de alcantarillado.
 En dichos informes se proponía aplazar la formación del oportuno proyecto, teniendo en cuenta la falta de consignación en el presupuesto.
 Abierta discusión sobre el particular se acordó que por el arquitecto se proceda á formar el proyecto de dichas obras, reformándose en este sentido el anterior informe de la comisión.
 A la misma comisión pasó una instancia de don Anselmo Andrés, solicitando se le autorice para construir un badén en la calle de la Estación.
 Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la corporación durante el mes de Enero último.
 Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.
 La presidencia se ocupa del padrón de cédulas personales que ya está confeccionado y el cual se expondrá al público por término de diez días.
 A propuesta del señor Alonso Buzón se acuerda autorizar al señor presidente para designar persona que se encargue de la cobranza de las cédulas y local en donde verificarlo.
 El señor Donis trató de la higiene

pública rogando al alcalde vea el medio de llevar á la práctica lo interesado por el inspector provincial de Sanidad en lo que afecta á la esterilización de las aguas, servicio que debe hacerse aun cuando el Ayuntamiento tenga que efectuar un sacrificio pecuniario.
 El señor Torres dice que es preciso obligar á los dueños de las casas de las calles por donde pase el alcantarillado y las tuberías del abastecimiento de aguas, á que lleven ésta á los retretes, especialmente en la calle Mayor principal, donde los propietarios de las fincas cuentan con mayores recursos.
 El señor Gallego dice que las Ordenanzas municipales así lo dispone. La presidencia estima muy pertinentes los ruegos anteriores los cuales toma en consideración.
 Respecto á lo dispuesto en las Ordenanzas, ya se ha pasado una carta á los propietarios que se encuentren en las condiciones que aquéllas determinan, para que cumplan lo dispuesto, pues de otro modo se les impondrá la correspondiente multa.
 No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Verdad, verdad y verdad

No sabemos mentir. No consentiremos tampoco que, jamás, haya estulteces (por no calificarias de otro modo), que de nosotros se atrevan á dudar.
 Vamos á probar al periódico de Baños, que no mentimos y que obramos con nobleza.
 Recibimos un comunicado de varios vecinos de Baños de Cerrato, el cual nos fué entregado por el procurador don Sebastián González, cuyo comunicado tuvimos en nuestro poder más de quince días, siendo leído dicho escrito por nuestro amigo don Anacleto Oregón; (apelamos á la caballerosidad de dichos señores, y ellos dirán si es verdad, verdad, verdad), hasta que convencido de que no le publicáramos, fué recogido por el mismo señor González, y en él se hablaba en contra de lo que se proyectaba celebrar en el referido Baños.
 El día 21 del pasado, nos trajo don Antonio Monedero para su publicación, otro comunicado sobre el mitin triguero, que tampoco quisimos publicar, en el cual se fustigaba al mismo don Cruz Horacio Miguel por lo que había escrito los días anteriores.
 Don Rodrigo Rodrigo, nos envió otras bien escritas cuartillas que hace días están compuestas sin publicar.
 Un socio de la Sociedad de Labradores y Obreros de Cisneros, nos remitió un artículo que guardamos en unión del señor Rodrigo y de otro de don Angel Blanco y Suárez de Puga, que habla muy alto y muy claro, porque conoce bien el paño.
 A don Severino Rodríguez Salcedo, le exigimos, como caballero, que conteste quién fué el que propuso la formación de un tribunal de honor al hoy órgano de los integristas y á EL DIA DE PALENCIA.
 Fuimos nosotros: Quien lo contrario diga, es un mentiroso.
 Rogamos á los señores que forman la junta, que una comisión ó alguno de ellos, visite esta redacción para enseñarles los comunicados que en nuestro poder obran y se convengan así de quien es el que miente y el que no miente.
 Respecto á los exabruptos que ayer lanza el periódico de Baños, no queremos ni contestarle.
 Solo le diremos, que nosotros llevamos 23 años de existencia, si, y 23 años aparecen en la cabeza del periódico; en cambio el transformista, apareció por vez primera el 2 de Noviembre de 1909 y con *verdad absoluta* dice en su cabeza *Año VI*.
 Me parece que esto sí que es una mentira. El mayor desprecio, es enmudecer y nuestro silencio solo es interrumpido de vez en cuando por un pensamiento de conmiseración ó por una carcajada.
 Y para terminar; le diremos que á todos nos conocen aquí y cada cual está juzgado como se merece.

NOTAS MILITARES

Según leemos en la prensa de Madrid, ha sido promovido al empleo de comandante el pundonoso capitán del regimiento de Talavera, don Luciano Manrique, á quien con tal motivo damos nuestra más cordial enhorabuena.
 Ayer salió para Ceuta en comisión del servicio, el profesor 2.º del cuerpo de equitación don Aurelio Plá Fraile.
 También sale hoy con permiso oficial el primer teniente don Enrique Martínez Montaña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santas de mañana
 Santa Mónica, San Paulino, San Ciríaco y San Florian.
Cultos
 En las Agustinas Recoletas y Canónigas se celebra la función en honor de Santa Mónica. A las diez de la mañana habrá Misa solemne y sermón que predicará, en las primeras el señor don Sergio Martín, y en las segundas, el señor don Obdulio Santos, Su

Divina Majestad estará expuesto durante la Misa.
 En Santa Clara predica el señor don Epifanio Trejo.
BOLETIN LOCAL
Demografía
 Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.
Viajeros y mercaderías
 Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de este capital:
 Viajeros: Salidos, 255.—Llegados, 276.
 Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 79; número de bagajes, 63.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 171; número de bagajes, 136.—Tercera velocidad, 195; bagajes, 126.

URICURE

es el remedio más científico, eficaz é inofensivo para las enfermedades que tienen su origen en el exceso de ácido úrico del sistema pues disuelve este veneno y así es como cura el

REUMATISMO
Gota, Ciática, Arenillas, etc.

Uricure obra con rapidez; hace cesar los dolores y asegura un bienestar duradero. URICURE cura, donde otros remedios fracasan. No requiere dieta especial pues el URICURE obra por sí solo. Elimina del sistema el venenoso ácido úrico y devulve la salud. PRO. BAD el URICURE hoy mismo!
 Precio 4 Pesetas la botella.
 Acompañar este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Martí, calle Valeriana, 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE

COMUNICADOS

Palencia 30 de Abril de 1912.
 Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA
 Muy señor mío: Agradezco á usted publique en su popular diario la carta adjunta, quedándole por ello reconocido su afomo. s. s. q. b. s. m.
 BASILIO SALVADOR
 Carrión de los Condes 24 de Abril de 1912.

Sr. Consejero Delegado de «La Mutual Franco Española».—Madrid.
 Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestar á usted mi agradecimiento y el de mi esposa por la exactitud con que esa Sociedad ha procedido al pago del contraseguro correspondiente á la póliza núm. 16.440 en que era asegurado nuestro hijo Ramón Salvador Medina.
 Con hechos como éste se prueba la razón de que sea tenida «La Mutual Franco Española» como la primera de las Sociedades de su clase que operan en España.
 Con este motivo quedo su afectísimo s. s. q. b. s. m.
 BASILIO SALVADOR

Palencia 30 de Abril de 1912.
 Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA
 Muy señor mío: Le ruego de publicidad en el ilustrado periódico de su digna dirección á la carta que le remito, agradeciéndoselo su afectísimo s. s. q. b. s. m.
 LADISLAO APARICIO

Palencia 19 de Abril de 1912.
 Sr. Consejero Delegado de «La Mutual Franco Española».—Madrid.
 Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me es muy grato participar la satisfacción con que he visto la correcta manera que esa Sociedad ha seguido de proceder al pago del contraseguro de 1911 inmediatamente de comenzar el plazo que para esa atención previenen los estatutos, de lo cual soy prevenido en estas favorables condiciones se me ha pagado cuanto correspondió á la póliza núm. 42.565 en respuesta á la póliza núm. 42.565 en el cual estaba yo designado beneficiario para caso de fallecimiento de mi esposa Aniana Martín Muñoz.
 Reciba usted y la Sociedad que dirige mi más sincera enhorabuena y téngame por su s. s. q. b. s. m.
 LADISLAO APARICIO

NOTICIAS

Para que los Ayuntamientos y Juntas periciales de Monzón, Barrio de San Pedro y Valle de Santullán, puedan proceder á la formación de los apendices de amillaramiento de las contribuciones territorial, rústica y urbana de dichos términos, que han de servir de base á los repartimientos para el próximo año de 1913, es indispensable que los contribuyentes que hayan tenido en su poder el padrón de contribuciones de los respectivos términos, secretarías de los respectivos ayuntamientos, las relaciones de almas y bienes y demás documentos que se requieren.

de novones á lo
 hayen solicitan
 restringido,
 esta provi
 de los certifi
 de la mañana
 la Escuela gradu
 para dar pri

BOLETIN LOCAL
Demografía
 Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.
Viajeros y mercaderías
 Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de este capital:
 Viajeros: Salidos, 255.—Llegados, 276.
 Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 79; número de bagajes, 63.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 171; número de bagajes, 136.—Tercera velocidad, 195; bagajes, 126.

URICURE
 es el remedio más científico, eficaz é inofensivo para las enfermedades que tienen su origen en el exceso de ácido úrico del sistema pues disuelve este veneno y así es como cura el

REUMATISMO
Gota, Ciática, Arenillas, etc.

Uricure obra con rapidez; hace cesar los dolores y asegura un bienestar duradero. URICURE cura, donde otros remedios fracasan. No requiere dieta especial pues el URICURE obra por sí solo. Elimina del sistema el venenoso ácido úrico y devulve la salud. PRO. BAD el URICURE hoy mismo!
 Precio 4 Pesetas la botella.
 Acompañar este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Martí, calle Valeriana, 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE

COMUNICADOS

Palencia 30 de Abril de 1912.
 Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA
 Muy señor mío: Agradezco á usted publique en su popular diario la carta adjunta, quedándole por ello reconocido su afomo. s. s. q. b. s. m.
 BASILIO SALVADOR
 Carrión de los Condes 24 de Abril de 1912.

Sr. Consejero Delegado de «La Mutual Franco Española».—Madrid.
 Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestar á usted mi agradecimiento y el de mi esposa por la exactitud con que esa Sociedad ha procedido al pago del contraseguro correspondiente á la póliza núm. 16.440 en que era asegurado nuestro hijo Ramón Salvador Medina.
 Con hechos como éste se prueba la razón de que sea tenida «La Mutual Franco Española» como la primera de las Sociedades de su clase que operan en España.
 Con este motivo quedo su afectísimo s. s. q. b. s. m.
 BASILIO SALVADOR

Palencia 30 de Abril de 1912.
 Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA
 Muy señor mío: Le ruego de publicidad en el ilustrado periódico de su digna dirección á la carta que le remito, agradeciéndoselo su afectísimo s. s. q. b. s. m.
 LADISLAO APARICIO

Palencia 19 de Abril de 1912.
 Sr. Consejero Delegado de «La Mutual Franco Española».—Madrid.
 Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me es muy grato participar la satisfacción con que he visto la correcta manera que esa Sociedad ha seguido de proceder al pago del contraseguro de 1911 inmediatamente de comenzar el plazo que para esa atención previenen los estatutos, de lo cual soy prevenido en estas favorables condiciones se me ha pagado cuanto correspondió á la póliza núm. 42.565 en respuesta á la póliza núm. 42.565 en el cual estaba yo designado beneficiario para caso de fallecimiento de mi esposa Aniana Martín Muñoz.
 Reciba usted y la Sociedad que dirige mi más sincera enhorabuena y téngame por su s. s. q. b. s. m.
 LADISLAO APARICIO

NOTICIAS

Para que los Ayuntamientos y Juntas periciales de Monzón, Barrio de San Pedro y Valle de Santullán, puedan proceder á la formación de los apendices de amillaramiento de las contribuciones territorial, rústica y urbana de dichos términos, que han de servir de base á los repartimientos para el próximo año de 1913, es indispensable que los contribuyentes que hayan tenido en su poder el padrón de contribuciones de los respectivos términos, secretarías de los respectivos ayuntamientos, las relaciones de almas y bienes y demás documentos que se requieren.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia.

Stock Hutchinsón

Trátase de constituir una sociedad patrocinada por el Ayuntamiento para celebrar en esta ciudad la fiesta de aviación, la cual no podrá celebrarse en la feria de Mayo y se espera organizarla para la de San Antón.

A las señoras

Magnífica tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha recibido nuevos modelos de sombreros de vestir y de diario, gorras de señora para viaje ó diario desde cinco pesetas, Mayor, 104 entresuelo.

El día de anteaer visitó al señor gobernador civil en su despacho, una comisión de subalternos, representantes de los distintos departamentos ministeriales en la provincia, con el fin de adherirse verbalmente á la que en el mismo día visitó al señor presidente del Consejo de ministros, en Madrid, suplicando sea ley, en lo posible, el proyecto de clases de las pensiones en el Senado, á la vez que reiterar su lealtad al Trono y al Gobierno.

La comisión salió altamente satisfecha de la amabilidad y recibimiento que les dispuso el digno gobernador señor García del Valle, el que prometió admitir las aspiraciones de tan sufrida clase al Gobierno de S. M.

Se hallan terminadas y expuestas al público en la secretaría del Ayuntamiento de Villalunga, las cuentas municipales correspondientes al pasado año 1911.

El viajante de los Sres. Echarri y C.ª, Pases, tiene el gusto de saludar á sus dignos clientes.—ANIS GLORIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Villalunga, se hallan terminadas y expuestas al público, las cuentas municipales del referido Municipio, correspondientes al pasado año.

La prueba más concluyente de que el Labor del Polo es un dentífico inmejorable, está en que en sus 42 años de vida sigue incesantemente ganando la protección pública, abriéndose mercados por la recomendación oral allá donde no se gaste ni un céntimo en publicidad, como en Filipinas, Méjico, República Argentina, etc., etc.

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro distinguido amigo don Enrique Ramirez Rojas, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, celebrada el día 23 de Abril último.

Se encuentra en esta ciudad hace meses el inspector de la Sociedad «La Mutual Franco Española», D. Mariano López Cancho.

El que con motivo de pagar los hallazgos de la provincia de Palencia, hará la visita á todos los pueblos de la misma.

Esta mañana falleció el señor don Fructoso López Casado, después de recibir los Santos Sacramentos.

Fue el finado toda su larga vida laborioso y honrado obrero, y como competente tipógrafo, desempeñó muchos años, con gran inteligencia, el cargo de regente de la imprenta provincial.

Hombre ilustrado, caballero y de sano y elevado criterio, cuantos le tuvimos el honor de apreciar sus excelentes dotes personales, contando, debió á esto, con grandes amistades y simpatías en esta capital.

Acompañamos en su dolor á su apreciable familia, y dedicamos una ferviente oración en sufragio del alma del muerto.

El FERINOL evita en la tos ferina, la corrección por rotura del tímpano.

Hemos recibido un extenso comunicado del alcalde de Frómista don Ángel Ruiz, explicando su proceder con motivo del mitin que se intentaba celebrar en aquella localidad el domingo último y defendiéndose de los ataques que le dirigen dos periódicos.

La falta de espacio nos impide publicar en este número.

Canalejas está loco y cansado de tanto trabajar; pero dice, y dice muy bien, á quién le dejó el mando; como dice como resulta en este país, como dice muy bien Catalá, soy responsable, como sus Caramelos Mata-cabezas y C.ª

El inspector provincial de Higiene y Sanidad veterinaria, remitido al señor gobernador un estado de enfermedades infecto-contagiosas, que han atacado á los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de Abril.

Reunión de comisiones

Esta tarde se reunirán en el Congreso las comisiones de presupuestos y suplicatorios, pues el Gobierno desea que activen sus trabajos.

Mitin conjuncionista

Según manifestaciones de don Melquiades Alvarez, al mitin que el domingo se celebrará en Baracaldo, asistirán 30.000 obreros.

Hablarán los señores Alvarez é Iglesias (Pablo).

Semanario denunciado

Coméntase la denuncia y recogida en Zaragoza, del semanario conservador «La Lealtad», porque denunciaba el juego.

Más noticias de Zaragoza

El Comité de aquella Conjunción republicano-socialista, ha acordado una activa propaganda.

—La Juventud conservadora celebrará una Asamblea el domingo. —También la Juventud radical celebrará otra Asamblea.

Príncipe de viaje

Ha llegado á Granada el príncipe de Boris, con objeto de visitar los monumentos de aquella capital.

Huelgas mineras

Aumenta la huelga minera de Murcia.

Se han declarado en esa actitud 400 obreros de la mina de sal «Isidoro».

Dicen los citados obreros que no se cumplió la jornada de 9 horas. Las autoridades intervinieron evitando desórdenes.

Secundarán la huelga los obreros de la galerías de San Miguel.

¿Crisis próxima?

Segue hablandose de la proximidad de la crisis.

De Sevilla

Comunican de Sevilla que los Juegos florales celebrados en aquella capital, han revestido extraordinaria brillantez.

El elocuente discurso pronunciado por el mantenedor de la fiesta, don Gabriel Maura y Gamazo, produjo gratísima impresión en la concurrencia.

El rey á Tortosa

Mañana saldrá el monarca para Tortosa, acompañado del ministro de Fomento.

Vedrires mejor

Sigue mejorando el intrépido aviador Vedrires.

Los médicos que le asisten confían en la curación completa del lesionado.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cuatro de la tarde)

Manifestaciones de Canalejas

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno ha manifestado que conferenció con el conde de Romanones sobre el programa parlamentario que comenzará con el debate político, iniciándolo el señor Barroso.

Después hablarán el señor Gasset y otros diputados.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se celebró la acostumbrada recepción diplomática, viéndose muy concurrida.

En Palacio

El ministro de Estado estuvo en el regío alcázar conferenciando extensamente con el rey, ultimando los detalles del viaje á Tortosa.

Las negociaciones

El señor García Prieto conferenció con Mr. Geoffray y con el embajador de Inglaterra acerca de las negociaciones sobre los asuntos de Marruecos.

Mitin contra la blasfemia

Confirma el gobernador civil de Murcia que el domingo habrá mitin contra la blasfemia.

Hablará el elocuente diputado tradicionalista señor Salaberry.

De Larache

Han llegado á Larache los vapores «Rodas», «Canalejas» y «Lobo» desembarcando el resto del batallón de Covadonga, la sección de ametralladoras con todo el personal, material y ganado, la batería de montaña, el escuadrón Reina Victoria y 60 tiendas de campaña.

Los desembarcados se establecieron en el campamento de Nador, excepto las fuerzas de Covadonga que se alojan en los barracones.

Las fuerzas antiguas de Larache marcharon á Alcázar quedando allí las recientemente desembarcadas en Melilla.

Se han llevado á cabo algunos reconocimientos.

Quintaro

BOLSA DE MADRID

Otización oficial del 1.º de Mayo de 1912

Table with columns: Cambio precedente, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for 4% Perpetuo interior, 4% Amortizable, 5%, Obligaciones del Tesoro, etc.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Table with columns: Huevo, Precio. Includes entries for Castellana negra, Idem blanca, Prat leonada, Idem perdiz, etc.

GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO. Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO. 8.750.000'00
RESERVAS EN 31 de Diciembre de 1909, comprendidos los reaseguros. 27.545.610'71
Pagado á los asegurados hasta 31 de Mayo de 1911. Ptas. 51.137.094'15

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA
MADRID: Agencia general, Alcalá, núm. 49
Delegado en PALENCIA: Hijos de Valentín Calderón.—Inspector: D. Miguel Nistal.—León
Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

OPINION UNICA A LAS MADRES

Advertisement for TOS FERINA (Koccolacho) CURADA, featuring an image of a woman and child.

Formado de H. P. Atencio, Médico especialista en enfermedades de la Infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Piedad, de la Comarca de Júcar.

REMEDIO INFALIBLE contra la

TOS FERINA

En las toses agudas de las catarres agudas y crónicas, resaca de catarres

Las curaciones obtenidas durante diez años consecutivos, con la mejor garantía de la ciencia de este preparado.

Depositarios en por mayor: En Madrid: Pérez, Martín y U.ª—J. Gayoso.—Martín y Durán.

En Barcelona: Cebrián y C.ª, Puerta-ferreras, 18

En Palencia: Farmacia del doctor Fuentes.

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Oñate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.º

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos

Horas de 10 á 1—Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde

Vacuna suiza Lausanne

Exclusivo representante en Palencia, Manuel Santa Cruz; Conde de Garay, 15, (frente al Banco de España).

Cuando el amor se olvida...

Monólogo en verso de MABOIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Fotografía en grupo

do la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

Plano de Melilla

Precio 0'75 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

LOCAL

Demografía

de hoy, no se ha

y mercancías

enido lugar hoy en

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

—Llegados, 276

Almacén de paños de los Riojanos

Para la presente temporada de Primavera y la próxima de Verano, se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento, las más variadas colecciones de géneros de alta novedad, del país y extranjero. La sección de sastrería, completamente reformada y puesta a la altura de las de su clase en capitales de primer orden, cuenta desde esta temporada con un reputado maestro cortador, que ayudado por expertos oficiales confeccionará toda clase de prendas de caballero, así como uniformes, trajes talares, etc.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes, depurativas, antibiliosas y antisépticas.

GRAN ADELANTO



La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento metálico de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

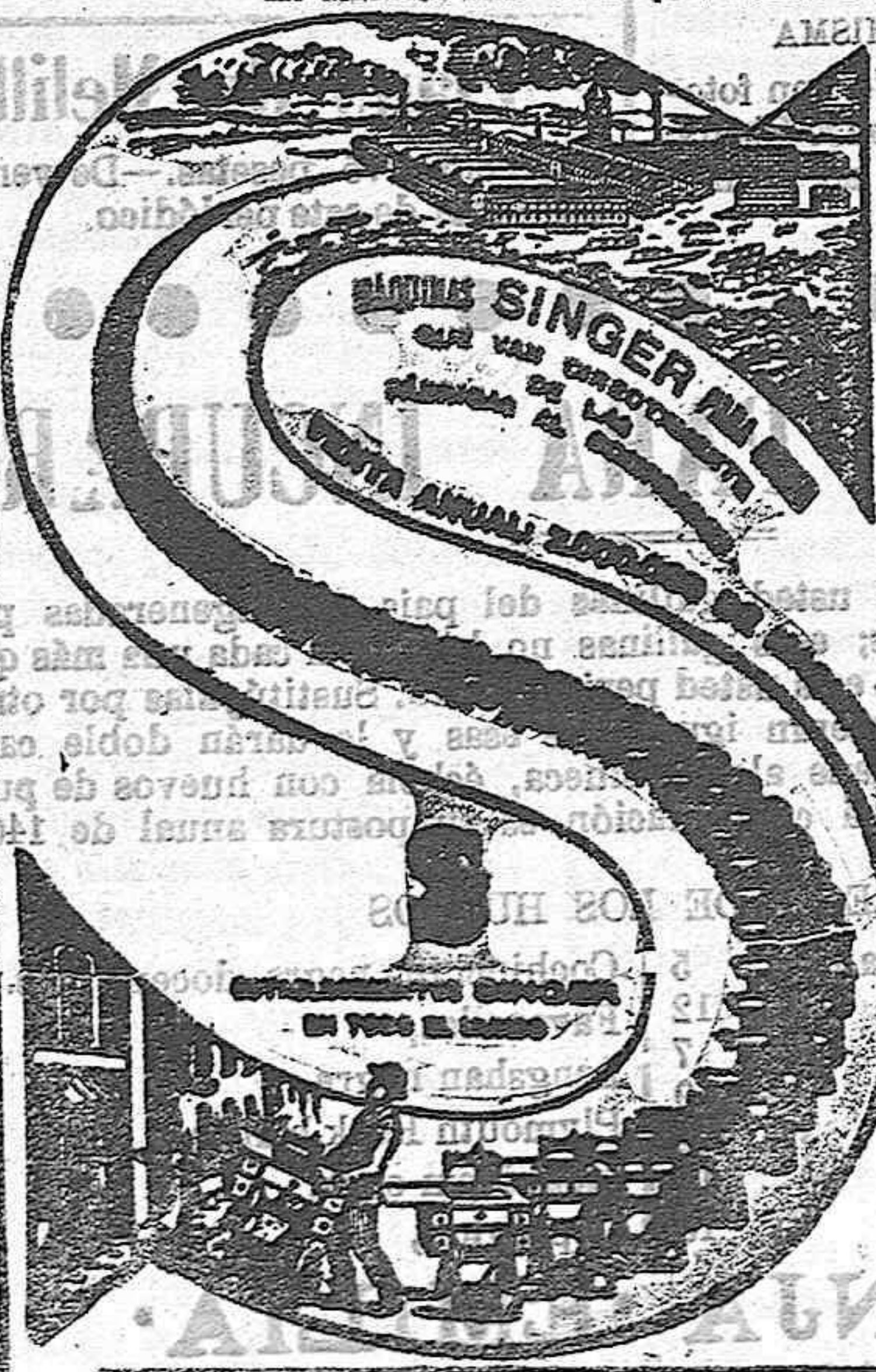
La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Pídase en PALENCIA en LA NUEVA ELECTRA—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69. Material eléctrico—Instalaciones eléctricas.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36.



PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER
para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de SANTANDER el día 9 de Mayo el magnífico vapor «PARANA»
La siguiente salida la efectuará el día 28 de Mayo el magnífico vapor «FOTAR» admitiendo carga y pasajeros.
Precio del pasaje en 3.ª clase 125 pesetas, incluido impuestos.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a LUIS DE MARUEL Y C.ª Muelle, 31, Santander.
EN GILJON: Begoña, núm. 2, esquina a Santa Rosa.
Para informes sobre pasajes de 3.ª clase a LUIS DE MARUEL Y C.ª Muelle, 21, Santander.
Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse a don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a dashora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio-Fábrica, Puente de Valdecañas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

JOYERIA DE DIEZ

70, Mayor pral., 70, Palencia

DIEZ
Mayor principal, 70.

NUCLEOGENOL MORILLO

SALVACION DE ANEMICOS NEURASTENICOS CONVALESCIENTES DEBILITADOS

Venta al por mayor: Martín y Durán, Madrid; Alfredo Riera y Escudero y C.ª farmacias bien surtidas.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:
Seguros de cosechas contra el pedrisco
Seguro de incendio de cosechas, cobertizas y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.
Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Sirvienta de 30 años de edad, desea colocarse para sacerdote, señora ó matrimonio; para informes en Revenga de campos, Modesto Bohada, dará razón.

Vacante Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de San Miguel de Castil de Vela, la cual está dotada con 250 pesetas, más los derechos de adventicio.

Se vende un melacate, una masadora y una breagadora, se da junto ó separado; informará Tomás Postiguillo, en Torquemada.

Se vende una partida de alcauel, en junto ó por separado, para tratar con su dueño Félix Zarzosa, Pastores, 22.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Sirvienta Se necesita para un señor sacerdote, con buenas referencias; informará Plazuela de la Catedral, núm. 5, don Gregorio del Hoyo.

Practicante y ojos de gallo, y practico todo lo necesario en Cirugía menor, calle principal, 23.—Salón barbero.

Se venden 30 discos, en la tienda de Fuentes de Nava, á 140 pesetas.

Aprendices periódico.

Año...
CAPITAL...
PROVINCIA...
MAYOR PRAL...
DINERO...
VINO...
FREGADO...
CLORO...
DINA...
SAIZ DE...
VA...